

EPÍLOGO

I

Cuando un país establece las carreras públicas de la administración, la diplomacia y la justicia, no resuelve todos sus problemas, pero sí contribuye al respecto. Pero un país que crea dichas carreras debe estar consciente que puede abrir la puerta a la estamentación corporativa si, al efecto, no las inserta en la vida cívica de la nación. Para algunas personas las carreras públicas todavía inspiran un efecto de exotismo, privilegio y exclusividad, si no de franca idea de elitización.

Ciertamente, carreras tales significan una inevitable propensión a la corporatividad, pues su reclutamiento, los estudios, la convivencia laboral, la identidad de valores e intereses, y otros factores, obran a su favor. No debemos olvidar que una carrera constituye la construcción de una sociedad homogénea de servidores públicos a través de la integración de cuerpos, clases y escalas uniformes, y que ello es necesario para la adecuada marcha del Estado.

Sin embargo, el desarrollo del espíritu de cuerpo del servidor público de carrera ya no constituye la nobleza de cargo de la época del absolutismo.

Tampoco es la reencarnación del mandarinato de la sabiduría ni una aristocracia del conocimiento, sino una gesta de la democratización del saber administrativo por medio de la educación pública. En efecto, el servicio de carrera se ha abierto a las clases populares y constituye un mecanismo de movilidad social ascendente. Incluso el servicio civil británico, sin duda la

carrera administrativa más elitizada del mundo, abrió los cauces sociales a ciudadanos comunes a través de un sistema de becas para estudiantes de condición económica modesta que estudian en Oxford y Cambridge. En Francia, por su parte, ha existido la tercera vía de ingreso a la ENA para facilitar el ingreso a estudiantes provenientes de las clases populares.

Incluso el sistema de concursos de ingreso, los exámenes y el reclutamiento han dejado de ser un proceso de bautismo burocrático del saber, por el cual, en el entender de Carlos Marx, se transitaba del conocimiento profano al conocimiento sagrado. Hoy en día, las oposiciones constituyen puentes de permeación social y procedimientos de democratización del servicio público por medio de los cuales se demuestran aptitudes, conocimientos y vocaciones públicas y administrativas.

Las carreras de los funcionarios, los diplomáticos y los jueces constituyen una parte de la vida cívica de las sociedades modernas, cuyo objeto es brindar un servicio público a la sociedad a la que se deben. Incluso el sentido técnico que puedan entrañar por cuanto a la formación administrativa que reciban sus miembros, debe estar compensado con estudios y hábitos de la vida política y ciudadana, así como estar preñado con las demandas e intereses sociales más generales y determinantes. Dichas carreras no constituyen ínsulas aristocráticas donde se hacen valer los grados académicos, como antaño se hacían tasar los títulos nobiliarios; es decir, como certificados que daban derecho de cargo sin mediar pruebas de capacidad.

II

Las carreras públicas que se establecen para que el Estado cumpla con sus fines sociales no deben empero sustituir su potestad, organización y deberes, sino operar en su provecho. Antaño los estamentos eran “estados dentro del Estado” que medraban en su beneficio y que propiciaron la ingobernabilidad que hizo desfallecer a muchos regímenes. Todo gobierno democrático y cívico debe cuidarse de identificar y aun asimilar sus órganos a las carreras públicas, e inclusive tolerar el monopolio de una por ellas. De ser así, se daría marcha atrás a la rueda de la historia y se retornaría al medievo.

Debe, el efecto, restringir las carreras públicas al alto funcionariado y abrir cauces por vía de concursos para el resto del servicio público, para así ventilar socialmente a los cuerpos de carrera y procesar su democratización

permanente. Todo servidor público debe tener el aliciente de que, superándose en su desempeño y estudios, puede convertirse en funcionario de carrera.

Todas las administraciones públicas cuentan con servidores públicos de libre nombramiento, cuya divisa de ingreso es la disciplina y el trabajo de partido. Su existencia, colocada al extremo del funcionario de carrera, sirve como balanza equilibradora que coadyuva a que las aguas de la política ingresen a la vida administrativa sin desbordamientos ni inundaciones perniciosas. A ellos corresponde patentizar la presencia del sufragio popular en las filas administrativas, que nunca está por demás apreciar —ampliamente conocidos por el ciudadano común— colaborándose de tal modo a erradicar el efecto de exotismo y exclusividad que le pueden inspirar. Los gobiernos, al mismo tiempo que desarrollan los complejos procesos de formación de sus altos servidores públicos, deben promover una cultura cívica en la administración pública que estimule el cumplimiento de los deberes ciudadanos, de sus obligaciones públicas y de las responsabilidades de esa administración con ellos.

En los países administrativamente desarrollados, los servidores públicos de carrera disfrutaban plenamente de los derechos del hombre y del ciudadano, pudiéndose incluso agremiar y hacer huelgas bajo un régimen limitado y excepcional. Naturalmente ejercitan el voto, pueden militar en partidos y hasta ocupar cargos de elección popular; pero todo esto al margen de la carrera administrativa, donde deben obrar de manera objetiva, imparcial e independiente. También pueden constituir asociaciones profesionales, como el Real Instituto de Administración Pública del Reino Unido, como un mecanismo de promoción corporativa y académica, pero sin fines de lucro ni participación política.

III

Posiblemente la lección más ilustrativa que pudiera brindar este libro es que tratándose de carreras públicas, cada país ha implementado sistemas que descansan en su genio, en su ingenio y en su tradición; y que cada uno de ellos está orgulloso de ello y no desea emular necesariamente a los demás. Los alemanes, después de 250 años, siguen creyendo en su programa preparatorio; los británicos no cambiarán por nada su espíritu autodidáctico y pragmático; los franceses transpiran empapadamente cierta vanidad por su ENA;

los estadounidenses creen fielmente en el valor del sistema universitario; los italianos confían en su curso de reclutamiento; y los españoles, aunque aprenden algo de los angloamericanos, no abandonan su más centenaria tradición de carrera administrativa.

En todo caso, estos países, que están conformes con sus tradiciones, pueden enseñarnos sobre los modos como la actividad cívica y la carrera administrativa han permanecido durante siglos en un matrimonio feliz, a pesar de los sobresaltos que tiene la vida política conyugal hoy en día.